WÜLZUGUFE
Miércoles 26 de Enero de 2022 | Año 19 | Edición 1378
$200
Diario
EL INFORMADOR
Digital
www.elinformadordigital.cl
Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Joven de 22 años falleció ahogado en Río Toltén

Pág. 05

Afortunadamente los ocupantes no tuvieron lesiones de consideración

Dos móviles colisionaron en avenida República terminando uno volcado

Pág. 05

JUNAEB extiende plazo de renovación de Becas hasta el 28 de enero

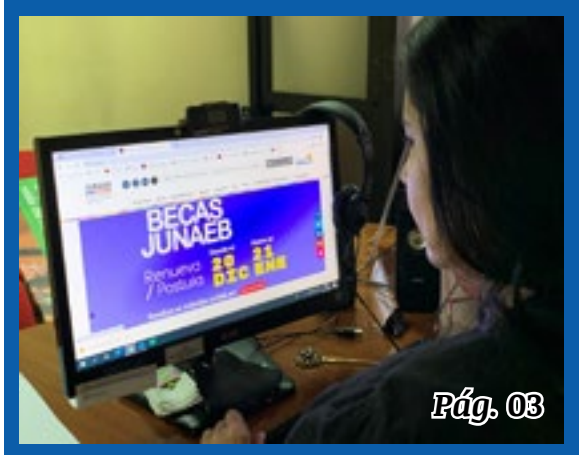

Pág. 03

Municipalidad invita a postular a ayudas técnicas de SENADIS

Pág. 04

Docente Santo Tomás obtuvo el Primer lugar en concurso que Busca definir la nueva imagen institucional del Gobierno Regional de La Araucanía

Pág. 06

26 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental

Pág. 07

En Teatro municipal se realizó Concierto de Guitarra Clásica

Pág. 08

Costa Araucanía
CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

¿Recursos o Humanos?

Por: Enrique Besa, Co-Fundador y CEO de Rankmi.

A casi un mes de una de las elecciones presidenciales más polarizadas de los últimos 50 años en Chile, que culminaron con Gabriel Boric como presidente electo, el escenario de incertidumbre dentro de las empresas - pymes, principalmente-, es un secreto a voces.

Sin embargo, las especulaciones sobre los posibles escenarios futuros – como consecuencia de una economía dañada por la pandemia a nivel mundial – no deben traspasar hasta los colaboradores, que son una parte valiosa del capital humano de una compañía, por grande o pequeña que sea.

Ahora más que nunca, los más altos cargos deben retener al talento y mantener intacta la cadena de valor empresarial. Porque, sin duda, el aspecto más importante que un líder debe reflejar es la integridad y valorar el trabajo de quienes día a día entregan lo mejor de sí en su organización.

Relaciones de las decisiones de los banco centrales y el medio externo a su supuesta autonomía

Por: Omar Villanueva Olmedo , Director Interstitial Knowledge´s olibar 50 aniversario

1.- Introducción. El presente artículo se centra en la política monetaria de los países y de una de sus principales instituciones, como son los bancos centrales, así como de los beneficios y los perjuicios que producen algunas de sus decisiones.

Su preocupación por los anticipos de tasas de inflación y de los valores reales de las tasas de interés que han significado enormes traspasos de riqueza fuera del mercado y especialmente pérdidas para los ahorristas en depósitos a plazos, entre otros impactos negativos han sido manifestados por diferentes profesionales y respetuosamente por olibar Consultores desde hace décadas.

La situación se repite en el mundo, pero con un mayor impacto. En el caso nacional el comienzo de la página del Banco Central de Chile, creado por ley n°18.840, del 10 de octubre de 1989 dice: “Uno de los objetivos que la Ley Orgánica establece en su artículo 3° al Banco Central de Chile es velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la inflación baja y estable en el tiempo.” Pero, se entiende que no dice nada de la oportunidad en la que se deben tomar esas decisiones.

Esta institución está inserta en un país en que en los últimos cuatro años se han sucedido situaciones que en los 50 años de nuestra consultora han sido de alto impacto y muy llamativos “partiendo en 2017 con una nueva presidencia”, el “estallido social”, la “pandemia”, los “retiros de los fondos de las AFP”, una “oposición política pocas veces vista en tiempos de paz”, los “mínimos comunes y los IFES”, una “convención constituyente” y un próximo “nuevo gobierno que trae mucha de gente nueva, joven, con ideas y partidos misceláneos”. Situaciones algunas de los cuales han repercutido en el Banco Central local.

Mencionamos lo anterior porque lo más probable es que dada esa mezcla de situaciones se preste para hacer muchos estudios y análisis del tipo del que se presenta a continuación.

En resumen, a diciembre de 2021 la inflación o IPC de ese año alcanzó, en este país, un valor record de 7,2% y la tasa de interés se situó en diciembre en un 4%, con una diferencia que se puede considerar muy alta. Pero no es la única economía mundial que se enfrenta a un rápido aumento de los precios. Lo anterior también vale para otros países, como ocurre con los siguientes guarismos de inflación anual para: Estados Unidos 7% y con una tasa de interés en torno a 0,5% y 1,0%, Alemania 5%, España 6,5%, Brasil y México cerca del 10%.

Pero las respuestas de los bancos centrales nacionales han sido siempre lentas y atrasadas frente al aumento de los precios, podría ser porque la relación que hay entre la inflación y la tasa de interés tiene muchos efectos negativos para algunas instituciones o personas y, también, muchos efectos muy positivos para otros. Es decir, arbitrariamente se producen enormes transferencias de riqueza en que unos pierden y mucho y otros ganan y mucho. ¿O es que se prefiere siempre a los que ganan con esas diferencias casi abismantes?

2.- Las olvidadas relaciones entre las variables: las partes del todo

Para dar una breve cuenta de lo que ha sucedido se puede imaginar que hay una ciencia que trata de los comportamientos de las tasas de interés - decididas por una autoridad - que dispone de una gama de informaciones que tiene por propósito relacionar y afectar a otro indicador como son los precios -los que son decididos por miles de instituciones y personas- o sea, limitar o mantener la variable inflación en niveles tolerables bajos y que, además, sea estable en el tiempo.

Pero resulta que cuando una de esas dos variables se modifica -la tasa de interés es por la voluntad de los directivos- en cambio la variable de los precios se altera por las decisiones de miles y millones de empresas y de personas que están en el mercado nacional y en todo el planeta, innumerables actores son los que modifican sus precios debido a que se ven afectados por un número indeterminado de variables que están fuera de su control.

En consecuencia, si la variable “tasa de interés” es decidida en un lugar y por un pequeño grupo de personas “expertas”, éstas pueden ser muy activas y estar disponibles para hacerlo en casi cualquier momento. En cambio, los precios cambian por millones de personas, y en muchos lugares, en muchos momentos y sin dar avisos o alarmas.

3.- Las múltiples interacciones entre: la tasa de interés y los precios.

La tasa de interés y los precios están afectados y afectan a un número indeterminado de otras variables, las que a su vez influyen sobre otras. Y este trajín interactivo se puede seguir ampliando. Por ejemplo:

En forma simple, si sube la tasa de interés por sobre la tasa de inflación se sabe que los costos de los créditos subirán, pero al mismo tiempo, las personas que tienen recursos líquidos ahorrarán más para tiempos futuros. Pero ese ahorro se restará del consumo y al existir menos demandas se afectarán a la mantención o a la baja a los precios de los productos y de los servicios, de esa manera habrá un IPC inferior, lo que a su vez afectará las utilidades de los que ofrecen esos bienes o servicios al mercado. Al detenerse la demanda o al no crecer, habrá menos interés en invertir y en ampliar el empleo o se invertirá en tecnologías más eficientes para bajar los costos y que ocupen menos personal (desempleo), pero es posible que nuevos competidores estén en condiciones de invertir en nuevas tecnologías para producir más de esos productos que con menores costos y que se vendan a precios menores y, por lo mismo, aumentará la demanda de créditos y de elementos para concretar las inversiones.

Por otra parte, el aumento de la tasa de interés incrementará los costos y plazos de los bienes inmuebles que se compren con créditos hipotecarios y eso afectará a la demanda de predios para urbanizar y construir. Bajará la demanda de los materiales de la construcción y sus importaciones y de otras empresas como transportistas, intermediarios, distribuidores de combustibles, peajes de carreteras, y una serie de empresas que alimentarán a estas personas. Los menores accidentes producidos por este transporte o por accidentes a lo largo de las cadenas de transformación afectarán la atención en hospitales, clínicas y a profesionales de la salud, los seguros de autos y de camiones. etc., etc.

A su vez, si los asalariados ven que sus ingresos tienen menor poder de compra tomarán activas decisiones para que mejoren sus remuneraciones y recuperen sus anteriores condiciones de vida.

Si los habitantes obtienen recursos monetarios inimaginados podrán utilizarlos para viajar, arreglar sus viviendas, ahorrar, donar, gastarlos en extravagancias, ocio y estupefacientes, es decir, incrementarán la demanda y con ello incrementarán los precios.

Si por diferentes razones hay más dinero disponible en manos de las empresas y de las personas y hay dudas sobre la situación futura del país lo más probable es que el precio del dólar aumente y asimismo se afecte el valor de las criptomonedas.

Y si baja la tasa de interés, con relación al IPC, ocurrirán efectos diferentes en las variables anteriores.

En conclusión, la tasa de interés se puede considerar que es una variable que:

- está al medio: afecta a los precios y según se comporten éstos llevan a la autoridad a evaluar su decisión con respecto a modificarla.

- Y que los efectos de una variación de la relación: Tasa de Interés e IPC llega a toda la realidad. No se queda detenida en solo una parte del país o afecta sólo a una parte de la población. Los afecta a todos.

Por eso es muy válida la pregunta: ¿se puede imaginar a una institución autónoma, es decir, impermeable a las influencias externas y oportunas para actuar en un mundo tan fuertemente interrelacionado y de impactos imprevistos y múltiples?

EL INFORMADOR
Noticias de la Cuenca del Río Imperial
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Estructura que colapsó en agosto pasado luego del paso de un camión forestal

Continúan los trabajos en pasarela Quillem de Carahue

La actual pasarela Quillem, perteneciente a la comuna de Carahue, quedo inhabilitada hace un par de meses atrás, debido a la maña maniobra de un camión cargado de una forestal. Vecinos del sector se habían reunido para manifestarse sobre la lenta ejecución de la restauración de la pasarela, obra que no había comenzado.

Esta semana, específicamente, este reciente lunes 24 de enero se programó la continuación del desarme del primer y segundo tramo de la pasarela Quillem. Se contempla la recepción en inicio de la colocación de los travesaños de acero galvanizado, péndolas diámetro 25 mm junto con el inicio de la reposición del sistema de fijación de las mismas.

127 días corridos tiene la empresa a cargo de la obra para reparar la pasarela Quillem, los cuales comenzaron el día miércoles 24 de noviembre, dando como fecha culmine a finales del mes de marzo del 2022. Su reparación tiene un costo de 387 millones de pesos los cuales fueron asumidos por la empresa Forestal Mininco.

Se espera seguir avanzando conforme a los estudios de reparación realizados, los cuales presentan un plazo determinado para finalizar la restauración de la pasarela y poder habilitar el paso por ella, permitiendo a cientos de vecinos del sector de Quillem, Quebrada Molino y sectores aledaños pueda circular y trasladarse de manera más directa hasta la ciudad de Carahue.

JUNAEB extiende plazo de renovación de Becas hasta el 28 de enero

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) anunció la ampliación del plazo de renovación para que los 2 mil 654 jóvenes que no realizaron su trámite vía web, lo completen hasta este viernes 28 de enero.

En total son nueve becas Junaeb que apoyan económicamente a los estudiantes para costear aspectos como el alojamiento y traslado, entre las que se incluyen beneficios para descendientes de pueblos originarios y estudiantes de regiones extremas.

“Nuestro objetivo es que los niños y jóvenes puedan mantenerse estudiando y sabemos que estas becas son una gran ayuda. Por eso, ampliamos esta opción para que renueven los beneficios y no los pierdan”, sostuvo el director de Junaeb Araucanía, Alejandro Arias Horn.

Para acceder a estos programas existen distintos requisitos que los estudiantes deben cumplir. Además, dado que los programas tienen cupos limitados, es fundamental recalcar que el sólo hecho de solicitar su renovación no garantiza que el estudiante resulte efectivamente beneficiario. Al revisar los antecedentes de cada estudiante, Junaeb elabora un ranking de modo que las becas sean asignadas a aquellos estudiantes más vulnerables del país hasta completar los cupos disponibles.

Para renovar, los estudiantes deben ingresar a www.junaeb.cl/becas-junaeb, donde el beneficiario deberá crear un usuario, para luego acceder al formulario con sus datos precargados. Esa información se genera a partir de los datos disponibles en el Registro Social de Hogares a septiembre de 2021. Luego, debe completar el formulario y seleccionar uno o más programas de becas y residencias de los que aparezcan como disponibles. Si no aparece ninguno, el estudiante deberá acercarse a su institución de educación superior, asistente social del municipio u oficina regional o provincial de Junaeb para realizar el proceso. Después de confirmar la solicitud, el sistema remitirá un comprobante al correo electrónico donde podrá conocer los documentos complementarios que debe entregar para completar la solicitud y el lugar donde los deberá entregar.

Ante dudas y/o consultas JUNAEB ha puesto a disposición de los estudiantes, atención a través de un chat en www.junaeb.cl, disponible desde las 10:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, también pueden contactarse a través de Twitter en @ayudajunaeb y en fb.com/gobiernojunaeb, además del teléfono 600 6600 400.

RADIO
ESTACIÓN
DE LA COSTA
REC
89.9 FM
Teodoro Schmidt
Costa Araucanía

Municipalidad invita a postular a ayudas técnicas de SENADIS

La Municipalidad de Nueva Imperial informa que el Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, ha publicado las orientaciones para el Programa de Ayudas Técnicas 2022, al que se podrá postular a partir del mediodía del próximo jueves 20 de enero.

Para esta nueva convocatoria, se ha dispuesto que las personas con discapacidad podrán postular a un máximo de dos ayudas técnicas por el Programa Regular o hasta tres por el Subsistema de Protección Social Chile Seguridades y Oportunidades, de acuerdo con la oferta programática de SENADIS.

Para postular, cada persona deberá conocer las bases técnicas 2022 de SENADIS y sus respectivos anexos, donde podrán encontrar todas las definiciones y lineamientos de esta nueva convocatoria. Estos documentos se encuentran disponibles desde ya en HYPERLINK "https://www.senadis.gob.cl/pag/641/1950/programa_ de_ayudas_tecnicas_2022"

https://www.senadis.gob.cl/pag/641/1950/programa_de_ayudas_tecnicas_2022.

La fecha de inicio de postulación es el próximo jueves 20 de enero a partir del mediodía, a través del siguiente sitio web HYPERLINK "https://portal.senadis.cl" https://portal.senadis.cl, que estará habilitado a partir de esa fecha. En tanto, el cierre de postulaciones será el jueves 3 de marzo a las 12:00 horas (mediodía).

Exitosa jornada de autocinema en Nueva Imperial

Una llamativa y muy concurrida jornada tuvo la noche de este miércoles 19 de enero la primera proyección de Autocinema organizada por la Municipalidad de Nueva Imperial, en el marco de las actividades del verano 2022.

En el sector del estacionamiento municipal, a eso de las 21 horas comenzó la proyección de una película de reciente estreno, la que fue disfrutada por un público que llegó masivamente hasta el recinto para disfrutar de un encuentro único en Nueva Imperial.

Desde el centenar de vehículos que repletaron el lugar, y sintonizando un dial de radio, los espectadores podían escuchar el audio de la película que fue proyectada en pantalla gigante. Pare el próximo miércoles 26 de enero, también a las 21 horas, se proyectará una nueva película que las y los imperialinos podrán disfrutar en familia.

EMERGENCIAS
NÚMEROS DE TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

Afortunadamente los ocupantes no tuvieron lesiones de consideración

Dos móviles colisionaron en Avenida República terminando uno de ellos volcado

Afortunadamente no resultaron personas lesionadas, de un nuevo accidente vehicular ocurrido en Nueva Imperial, el lamentable accidente se registró en horas de la tarde de ayer martes aproximadamente a las 17 hrs.

Los hechos tuvieron lugar en la esquina de calle Aníbal Pinto con Avenida República, en el lugar señalado, por motivos que tendrán que ser hechos de investigación, colisionaron dos automóviles, quedando uno volcado en medio de la calzada poniente de la citada arteria.

Ocurrida la emergencia, los mismos involucrados alertaron a los estamentos de emergencia, concurriendo al lugar la Unidad de Rescate Vehicular de la 2da Compañía de Bomberos de la comuna, también concurrió la ambulancia del Samu.

Por otra parte, personal de Carabineros de la Cuarta Comisaria adaptaron el procedimiento policial de rigor.

Joven de 22 años falleció ahogado en Río Toltén

El día sábado del reciente fin de semana, un joven de 22 años falleció ahogado por inmersión en el Río Toltén, sector Isla Peule.

Personal de Bomberos llegó al lugar tras el llamado de los bañistas, El Grupo Gersa del Cuerpo de Bomberos de Toltén trabajó en la tarde del sábado en el sector de Isla Peule, en el mencionado río, para rescatar al bañista que había desaparecido en las aguas del río. Pasadas las 18 horas fue rescatado el cuerpo del malogrado joven por personal Gersa de Bomberos de Toltén.

Por otra parte, Bombero hace imperioso el llamado a los bañistas a tomar las precauciones y no arriesgarse demás, la idea es disfrutar del verano y no terminar en tragedia.

Docente Santo Tomás obtuvo el Primer lugar en concurso que Busca definir la nueva imagen institucional del Gobierno Regional de La Araucanía

El gobernador Luciano Rivas, impulsor de esta iniciativa, señaló que “el trabajo que se realizó ha sido de alta calidad, felicitamos a todos quienes participaron en este proceso.

El diseñador publicitario y docente de Santo Tomás Temuco, Felipe Belmar, obtuvo el primer lugar en el concurso “Una nueva imagen para La Araucanía”, invitación abierta hecha por el gobernador Luciano Rivas, para que creativos locales propusieran un nuevo logo para el Gobierno Regional.

Tras un proceso en la que se invitó a presentar propuestas que fueron evaluadas por la ciudadanía se definió una terna, donde un jurado compuesto por el mismo gobernador, tres consejeros regionales de Malleco y Cautín, además de líderes regionales como el director del Diario Austral, Mauricio Rivas; el presidente de CorpAraucanía, Ignacio Lira; y el alcalde de Temuco, Roberto Neira, escogieron en base a aspectos previamente acordados un puntaje para cada proyecto.

Además del primer lugar de Felipe Belmar, quien obtuvo como premio el monto de $2.000.000, y la opción de que su logo sea la nueva imagen institucional del Gobierno Regional, los también diseñadores Pablo Vergara, de Loncoche, y Pedro Arévalo, de Temuco, recibieron una mención honorífica y un premio en reconocimiento por su trabajo por un monto $300.000.

El gobernador Luciano Rivas, impulsor de esta iniciativa, señaló que “el trabajo que se realizó ha sido de alta calidad, felicitamos a todos quienes participaron en este proceso. El logo al cual llegamos, creemos, representa algo importante como lo es un gobierno regional cercano a la ciudadanía, que tiene una visión de futuro, que tiene una preocupación por el medioambiente, que tiene innovación, pero por sobre todo, que protege lo que queremos para la nuestra región de La Araucanía: un desarrollo armónico y con una mirada de futuro”.

Por su parte, el ganador Felipe Belmar, agradeció la oportunidad de participar en esta instancia y remarcó la importancia de este tipo de iniciativas de participación ciudadana, indicando que: “me siento muy agradecido por la oportunidad que ustedes generaron-refiriéndose al Gobierno Regional-, el escuchar a la ciudadanía para saber cómo quieren estar ellos representados. Yo creo que es un paso importante para poder proyectarse de aquí al futuro, como se dijo, los objetivos del Gobierno Regional tienen que verse plasmados tanto en su imagen corporativa como en su accionar, y creo que tener una imagen que proyecte lo que se está haciendo es algo súper importante y relevante para toda la ciudadanía”.

Desde la vereda de la representación comunal que tuvo la terna de jurados, el alcalde de Temuco, Roberto Neira, comentó: “quiero agradecer al gobernador regional por la gentileza de haberme hecho partícipe de este proceso final de la elección de su logo de gestión del Gobierno Regional. Creo que son muy importante estos procesos, porque la participación ciudadana, el día de hoy, es una situación que se tiene que tomar siempre en cuenta. Hoy día la ciudadanía es exigente en estas materias”, dijo.

Por su parte el consejero regional, Eduardo Hernández, señaló: “Destacar el proceso participativo que llegó a generar este concurso, para poder elegir la nueva imagen del Gobierno Regional de La Araucanía. Felicitar a todos los participantes, más de 20, y también a los tres ganadores que hoy día tuvimos la suerte de poder conocerlos”.

Cabe destacar que este ejercicio de concurso abierto a la ciudadanía deberá ser aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía para que, posterior a ello, pueda presentarse esta nueva cara a los habitantes de las 32 comunas de la región.

Avanza el establecimiento de una Corporación binacional para el Corredor de Comercio: La Araucanía – Neuquén

El tema del corredor bioceánico lleva más de treinta años circulando como idea en los dos lados de la cordillera, como un anhelo integracionista entre dos territorios hermanos, como lo son La Araucanía y el Neuquén, que están tan cerca, y tan lejos a la vez. En el marco del creciente dinamismo existente en la Cuenca del Pacífico y vinculado a la necesidad de establecer conexiones efectivas entre el Conosur americano y los países del Asia Pacífico, ha tomado fuerza nuevamente el concepto del “corredor bioceánico”.

“El concepto de corredores bioceánicos fue incorporado en la nomenclatura oficial desde el inicio de la temática de integración regional, pero en la actualidad se está sustituyendo por el de Corredores de Comercio, que se ajusta mejor a lo que representan desde el punto de vista de la integración”, señaló el Seremi de Hacienda Patrick Dungan.

La fundamentación de esta integración es unir de manera expedita el flujo de carga y a más de cinco millones de personas, tanto de Chile como de Argentina, y que residen o trabajan aledañas a esta ruta de conectividad, cimentando la integración comercial transfronteriza. Este proyecto está basado en la unión terrestre de la ciudad puerto de Bahía Blanca, Argentina, atravesando la Provincia del Neuquén, pasando por el paso priorizado y corazón de esta ruta, el control Fronterizo de Pino Hachado, ingresando a la región de La Araucanía y con posterior conexión con los puertos de la octava región y otro eje hacia el sur del país.

El Seremi de Hacienda, Patrick Dungan, explicó, “la ventaja de este eje de conectividad está basada en lo siguiente; a ambos territorios les favorecen la accesibilidad a los mercados, cualquier área de impacto regional como ciudad, comunas, industrias y localidades, aledaños al corredor se ven beneficiado por el comercio y servicios que se produce por la conectividad. La Araucanía se debe convertir en el canalizador de las exportaciones de la Provincia del Neuquén hacia Asia Pacífico y aportar con logística y servicios en el crecimiento del recurso petrolífero de Vaca Muerta, la reserva más grande de Latinoamérica, y que necesita del corredor para recibir los insumos necesarios para la explotación”.

Desde el punto de vista del turismo, se debe trabajar como macrozona para potenciar al territorio binacional, atraer los visitantes nacionales y extranjeros y ofrecer los destinos de ambos territorios como complemento a la experiencia. Es decir, que el visitante del Mercosur, considere la continuación de su viaje al sur argentino, la visita a la oferta turística de La Araucanía y viceversa. Esto potencia la oferta turística agregando valor ya que el destino se duplica en experiencias y tamaño”. Con este fin, se debe trabajar con encadenamiento productivo binacional, explico la autoridad de Hacienda, Patrick Dungan.

Para poder avanzar, y posterior al Encuentro Internacional ENIAN 2021, llevado a cabo el mes de diciembre pasado, se está estableciendo una Corporación Binacional para el Desarrollo y Promoción del Corredor de Comercio La Araucanía – Neuquén. Lo anterior está enmarcado en la ley como un Ente Autárquico y de carácter Mixto Público – Privado. Esta acción tiene por finalidad dar lineamientos y acciones a través de una planificación estratégica, al establecimiento de un trabajo colaborativo tendiente a consolidar esta ruta de conectividad. Detectar las necesidades para mejorar la ruta, que ya existe, y potenciar el corredor para que sea un activador del comercio, turismo y contribuir a la integración social y cultural entre las comunidades de los dos países.

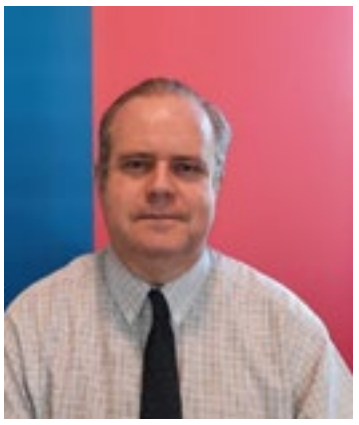

26 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental

Una efeméride que busca sensibilizar a las personas sobre la delgada línea que existe entre el desarrollo humano y la conservación del planeta.

Durante muchos años se vio al medio ambiente como una fuente inagotable de recursos, pero hoy en día se reconoce que existe un delicado equilibrio entre el entorno y el hombre, por lo que si este no toma conciencia de sus actos puede acarrear graves consecuencias para todos los habitantes del planeta.

La educación ambiental viene a crear conciencia en todas las personas sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, de proteger la flora y la fauna de sus localidades y sumarse a las iniciativas mundiales

Pero también busca hacer presión a los gobiernos para que creen políticas que resguarden los entornos naturales y den soluciones a las problemáticas medioambientales de su país.

Principales objetivos del Día Mundial de la Educación Ambiental

•Hacer que las personas tomen conciencia y se sensibilicen con respecto a los problemas medioambientales de su entorno, para que puedan buscar, proteger y ofrecer soluciones a los mismos.

•Educar a la sociedad para que entiendan que es el medio ambiente, su importancia y el delicado equilibrio que existe entre hombre y naturaleza.

•Sembrar valores medioambientales.

•Ayudar a los grupos sociales a desarrollar las habilidades necesarias para buscar soluciones a los problemas ecológicos de su entorno inmediato.

•Llevar las estadísticas de la realidad en materia medioambiental y enseñarles a las personas a evaluar la evolución del proceso, bien sea para evidenciar la mejoría o detectar una problemática que se les está yendo de las manos.

•Incentivar la participación de la sociedad en la búsqueda de soluciones a los problemas del medio ambiente y a que ellos tienen el deber de exigirle a los gobiernos que tomen medidas.

Campeonato Baby Fútbol Verano Villa Los Boldos

Campeonato de verano en Multicancha Iluminada Población La Victoria Villa Los Boldos, inicio 19:00 horas. Pueden participar vecinos de todos los sectores. Con el objetivo de promover la participación de los vecinos y vecinas en una sana competencia para la Integración social dentro de un ambiente deportivo en temporada verano.

La actividad se realizará en categoría todo competidor damas y varones, las inscripciones estarán abiertas hasta el día martes 25 a viernes 28 en gimnasio Villa Los Boldos, las 19:00 horas, cada equipo deberá entregar una nómina, en un formulario adjunto a las bases; el sorteo se realizará el día lunes 31 enero a las 19:30 gimnasio Villa Los Boldos

b) Inicio: Se dará inicio al Campeonato en Multicancha a las 19:00 horas.

En cuanto a la premiación se realizará de la siguiente manera -Primer lugar copa. + medallas y premio individual; -Segundo lugar copa. +medalla + premio individual; -tercer lugar copa. + medalla + premio individual.

En Teatro Municipal se realizó Concierto de Guitarra Clásica

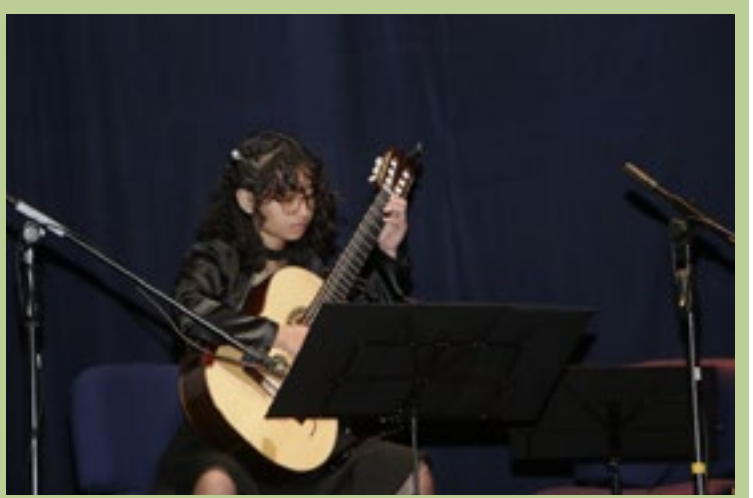

El lunes 24, en el Teatro Municipal se realizó el concierto de Guitarra Clásica “Marcelo Avilés González”. Tanto alumnas como maestro, presentaron las obras Luigi, Jorge Cardoso, Sergio Assad, Dilermando Reiss, Andrés Villamil y Antonio Lauro.

Abrió el espectáculo la estudiante de guitarra clásica Valentina Cifuentes, quien es becada por su talento en el conservatorio de música de La Araucanía desde el 2017, donde ha tomado parte en diversos conciertos, logrando clasificar en la final del concurso Internacional de Guitarra Uruguay el año 2018.

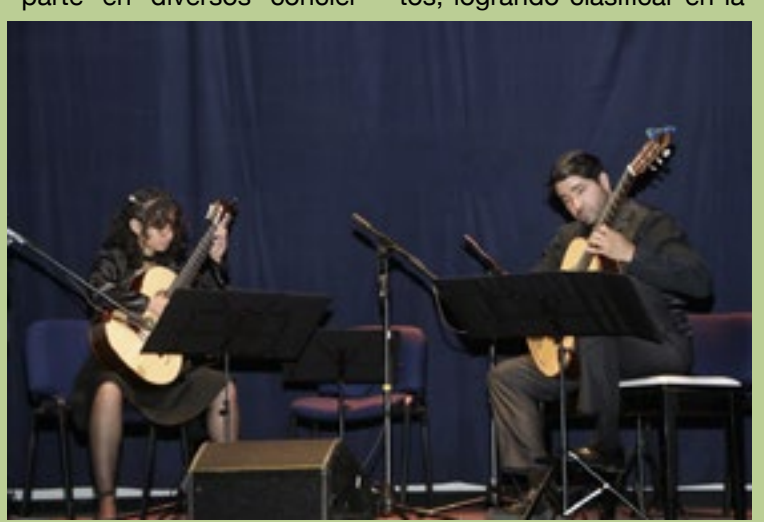

Prosiguió el Turno del Maestro Marcelo Avilés González, quien además es el director del Conservatorio de Guitarra clásica “Marcelo Avilés González”, interpretó conocidos temas clásicos, para luego continuar en dúo con Valentina Cifuentes.

Para finalizar con un cuarteto con los alumnos menores, que ya muestran todo su talento con sus guitarras clásicas.

Seremi de las Culturas presenta catálogo audiovisual que reúne 21 obras de realizadores de la región

Con el objetivo de recopilar y difundir el trabajo audiovisual creado en la Región de La Araucanía en las dos últimas décadas, la Seremi de las Culturas impulsó la elaboración de un Catálogo Audiovisual, el cual reúne las obras de 21 realizadoras y realizadores. Esta publicación muestra una diversidad de producción, contenidos, estilos y direcciones, mediante una multiplicidad de elementos que conforman nuestra identidad regional.

A raíz de un catastro elaborado en 2020, la Seremi de las Culturas impulsa y financia, a través del Fondo Audiovisual y del Día del Cine Chileno, este Catálogo Audiovisual, que busca ser el primer compendio de un trabajo a mediano plazo que permita conocer y promover el panorama del campo audiovisual regional.

La selección

La selección estuvo a cargo de un comité evaluador de expertos integrado por Enzo Blondel, Fernando Mecklenburg y Sergio García, quienes consideraron una serie de criterios técnicos, artísticos y socioculturales, tendientes a escoger una muestra representativa del quehacer audiovisual regional.

"Un orgullo muy grande de integrar este catálogo y haber tenido tan buena evaluación con nuestra película ‘Hacia La Interculturalidad’, un mediometraje que ha gustado mucho en el extranjero, por su aporte a problemáticas contingentes como el racismo, la discriminación o la xenofobia. Selección oficial de casi 20 festivales y una obra hecha de manera participativa e intercultural, con mensaje de amor y ternura más que necesario", expresó Rodrigo Romero Lineros, realizador de la obra que en la selección obtuvo el mayor puntaje asignado por el comité evaluador.

En tanto, Joy Penroz, realizadora regional, autora de “El Salto de la Princesa”, destacó que “me parece súper relevante poder ser parte de este catálogo. Es algo que estábamos esperando hace rato en La Araucanía y creo que es una súper buena oportunidad para los productores, realizadores, realizadoras y casas productoras de La Araucanía como difusión. Me parece un avance muy importante que podamos tener este catálogo dentro de la región y tener más visibilidad, sobre todo para las empresas del sector, como en el caso mío de Raki Films que estamos en Curacautín y que trabajamos con proyectos en todo el mundo, pero su base es La Araucanía. Es muy importante y que ojalá que esta iniciativa se siga haciendo y se siga actualizando, que no se quede ahí y que tenga una buena difusión”.

“Como documentalista de La Araucanía estoy muy feliz y muy orgulloso de ser parte de este catálogo de obras audiovisuales de nuestra región, una iniciativa muy relevante y que busca rescatar, difundir y preservar nuestro patrimonio audiovisual, memoria histórica, obras audiovisuales, historias locales, talentos regionales. ¡En mi caso, soy parte del catálogo con la obra Esto es Spitfire!’, un largometraje documental estrenado recientemente en 2020, que como en todo mi trabajo audiovisual rescato una historia local y busco ponerla en valor para preservarla para la posteridad. Considero que este catálogo y este catastro son herramientas muy importantes y espero que se continúen incrementando para que sigamos reconociéndonos a través del lente de nuestros creadores audiovisuales”, sostuvo Marcelo Cuevas, documentalista.

Esta publicación tiene como objetivos primordiales favorecer el desarrollo de procesos educativos y de mediación artística y será distribuido principalmente en establecimientos educacionales de todos los niveles, bibliotecas públicas y usuarios afines, aportando a la puesta en valor de la obra de los creadores de La Araucanía.

La versión digital del Catálogo Audiovisual se puede descargar en: https://bit.ly/3ga4sKh o en www.cultura.gob.cl/araucania